

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII. } Guayaquil, (Ecuador.) Lunes 2 de Noviembre de 1891 } Núm. 3,042.

**LOCUMBA**  
De la acreditada fábrica  
de M. Adrian Ward,  
ofrece constantemente en venta  
L. C. STAGG.

**CIGARRILLOS**  
de P. A. Estanillo  
DE HEBRA  
Y PICADURA EXTRA FLOR.  
Ha recibido nuevamente  
L. C. Stagg.

**BAZAR Y JOYERIA**  
de Alberto S. Offner.  
Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.  
Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.  
La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.  
Guayaquil, Setiembre 23 de 1891.

**LEWISSHN. & CO.**  
NEW YORK.  
IMPORTADORES.  
COMPRAN PIELS DE AVES CON PLUMAS  
Especialmente de Gariás y Cigüeñas  
Blancas bien curadas.  
Dirección 217 & 219 Mercer Street  
New York E. U. de A.  
APARTADO DE COR O. BOX, 21, FREE

**CERVEZA Y HIELO NACIONAL.**  
**PRECIOS**  
DE LA CERVEZA EXPORTACION  
(Con devolución de las botellas.)  
**Al por mayor para los Comerciantes.**  
La Guayaquilena, Blanca la docena . . . S. 3.—  
" Baierisch Bier, Rubia " " " 3.—  
" Culmbacher Bier, Negra " " " 4.—  
**Por medias botellas.**  
1 Dna. medias botellas cerveza Blanca S. 2.—  
1 " " " Rubia " 2.—  
1 " " " Negra " 2.50

**Al por menor.**  
1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia S. 3.60  
1 " " " Negra " 4.80  
1 Botella entera Blanca o Rubia " 40  
1 " " Negra " 50  
1 Media botella Blanca o Rubia " 25  
1 " " Negra " 20  
La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

**Precios del Hielo.**  
El quintal . . . . . S. 6.—  
50 libras . . . . . " 3.—  
25 id. . . . . " 1.50  
12 1/2 id. . . . . " .80  
Libra . . . . . " .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

**Real Fábrica**  
DE TABACOS Y CIGARROS



FLOR de TABACOS  
de PARTAGAS y Ca.

Industria Nos. 152, 154, 158, 160

**HABANA.**  
**AVISO.**

Agradados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecidos señores se fijen en la nueva facción de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados, en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones nos dan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana, Noviembre de 189,  
**J.A. Bances.**  
Cigarrillos de esta Marca  
—ACABA DE RECIBIR—  
**L. C. STAGG**

**Pinturas!!**  
A la venta en esta casa se vende pintura de colores, sus variedades pinturas sulfúreas que son, en mi opinión, las mejores que se han producido en el mundo. — En razón de contener estas pinturas una gran cantidad de hierro, son insuperables para pintar maquinarias, buhardas, muelles, etc.  
A pesar de que deseen probar nuestros pinturas, tendremos mucho gusto en adelantarnos convenientemente cantidad de ellas. — Los pedidos dirigidos al Sr. J. V. Reinel, gerente de la New-York Life Insurance Co., calle de Hingston, No. 59, (alred.) junto al Banco Interoceánico.  
Guayaquil, Julio 17 de 1891.  
**F. V. Reinel**  
GERENTE.

**SORDOS.**  
Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.

**CONSEJO A LAS MADRES.**  
El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeñuelo, alblanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la dentición ó otra causa.

Los Andes.

Guayaquil, Noviembre 1º de 1891.

NOTAS EDITORIALES.

I.

OTRO OLIGARCA.

Reproducimos hoy, en la sección correspondiente, la concienzuda y conceptuosa carta política que ha dirigido el Sr. D. Arcadio Ayala al Sr. Director de 'La Nación,' manifestando, con razones que no admiten réplica, decidido y franco partidario del Doctor Cordero.

La pública adhesión del señor Ayala a la candidatura nacional es una nueva elocuente prueba de su popularidad, por más que el fusionismo pretenda exhibirla como el fruto de la imposición oficial, de la oligarquía y de la pega.

El señor Ayala es un liberal genuino, sin restricciones ni reservas, y sus honrosos antecedentes políticos le ponen fuera del alcance de la suspicacia fusionista para que pueda tacharse con las denigrantes notas con que diariamente nos obsequian los voceros del ponicismo.

Y nótese que no es el señor Ayala el único liberal de esa escuela, quien así revela su incondicional afiliación en el gran partido nacional que sustenta la postula del preclaro hijo del Azuay; el mismo Dr. Vela le consideró digno de la primera magistratura; Don Abelardo Moncayo, esotro mártir de sus convicciones, reveló claramente sus ideas en las columnas de honor de "La Voz de Guayaquil," el antiguo corresponsal, del "Diario de Avisos" para quien todos los hombres públicos son casi siempre reos de delitos atroces, tampoco quiso avenirse con la argolla ultramontana; y así de los más ardientes defensores de los sagrados fueros del hombre y del ciudadano.

Sea bien venido el señor Ayala a nuestras filas, en que se lucha con convicción sincera por el triunfo de la buena causa.

II.

La reunión de ayer.

Según estaba anunciado, ayer por la tarde se reunieron en el Teatro principal, los partidarios del Doctor Ponce, en número bastante considerable. Por una hoja volante que circuló durante la función nocturna nos impusimos de los discursos pronunciados allí al calor del entusiasmo banderizo. No tenemos por qué poner reparo al ejercicio de un derecho garantizado por nuestra Carta Fundamental; mas, si debemos advertir que la gran junta no guardó hasta el fin el decoro y la severa actitud que corresponden a esos actos de la vida social.

Un grupo compuesto de un centenar de ciudadanos salió del Teatro, dando vivas y nuevas atronadores que, no sin razón, alarmaron al pacífico vecindario, hasta el punto de suscitar una reyerta, que no llegó a mayores, merced a la oportuna y sosegada intervención de la Policía.

Deseamos de todas veras que los garrateros repriman sus instintos bélicos, contrayéndose únicamente a trabajar por el hombre de sus sim-

patias dentro de los límites del orden, respetando las ideas contrapuestas y tratando de evitar cada cual en lo que le concierne, un conflicto que sería asaz doloroso para el país, cualquiera que fuese el resultado.

De otro modo, ante la desatendida provocación, ante esas manifestaciones de fuerza, sólo la fuerza misma tendría que imponerse a toda costa, para la conservación de la tranquilidad pública, que estamos obligados a mantener, incólume todos por igual.

Y si esto ocurre ahora que sólo se preparan y combinan los elementos para la lucha in crescendo del sufragio ¿qué no puede suceder cuando la efervescencia de las pasiones llegue a su más alto grado de expansión?

Prevenamos un conflicto, que es mejor impedir que remediar; y así habremos probado todos que somos dignos de la República, dignos de la Democracia, dignos de la Libertad.

Colaboración.

LA SERPIENTE.

Adán fué creado a imagen y semejanza de Dios en medio de las delicias del Paraíso.

Todo le sonreía! Las aguas se deslizaban tranquilas y mansas al pie de esos árboles magestuosos, cuyas copas se alzaban hasta el firmamento, cargados de esquisitos frutos.

Las flores crecían espontáneamente, llenando el aire con su aroma embriagador.

Los animales vagaban libremente delante del Rey de la creación y se postraban sumisos a sus plantas.

Las aves entonaban sus trinos, gorreos y cánticos entre el follaje de los árboles, formando un concierto celestial, cuyos éufonios y armonías se elevaban a Dios autor de todo lo creado.

Ese jardín delicioso plantado por Dios, se llamaba Edén.

Para corolario de esta suma de tanta felicidad y ventura, fué creada Eva de la costilla del hombre a un soplo del Eterno.

Los dos se vieron, se amaron y comprendieron.

Fueron dos ángeles creados el uno por el otro, unidos con lazos indisolubles por la mano del mismo Dios.

El amor, ese sentimiento indefinible, agitó el corazón de esos seres afortunados, que tuvieron por lecho nupcial el Paraíso, esa obra portentosa creada a impulso de la palabra divina.

¿Y qué es el amor?

"La luna que boga magestuosamente en un mar inmenso de azul; la blanca nubecilla que flota con la región de las estrellas; el aroma de dos violetas confundido por el céfiro; el murmullo de la fuente interrumpliendo el melancólico silencio de la noche; el dulce trino de los ruiseñores; el tierno arrullo de las tórnolas; la gota de rocío desprendida desde cielo sobre el caliz de vida: hé allí el amor."

Los poetas lo definen así.

Eva, la madre del género humano, fué tan hermosa como el pensamiento de Dios reflejado en la obra de su creación.

En ese lecho de flores pasaban, pues, esas dos criaturas divinas, sin angustias, temores ni esperanzas.

La muerte y el dolor, esos dos azotes que más tarde debían ser nuestro triste legado en este valle de quebrantos y amarguras, no penetraban aún en esa Arca Santa de la Alianza hecha entre Dios y el hombre.

Todo era felicidad, todo inocencia, toda virtud, y la tierra no se manchaba aún con una sola lágrima.

El hombre hecho a semejanza de Dios, era la criatura más perfecta de la creación.

Dios le guiaba por la mano en la obra de su eterna contemplación y dramatiza sobre él el inagotable tesoro de su amor y su ternura.

Eva, la carne de su carne y el hueso de su hueso, era el complemento de su felicidad.

No comerá, les dijo Dios, la fruta del árbol prohibido, porque entonces morirás.

Más la serpiente, ese reptil inmundado que se arrastra por la tierra, sedujo a Eva, asegurándole que al comer la fru-

ta del árbol prohibido sabría la ciencia del bien y del mal y se haría semejante a Dios.

Con tan gratas y halagüeñas esperanzas, comió la fruta y obligó a comer a su marido, quien la comió también, haciendo la ruina del género humano.

He aquí la obra de la serpiente! El dolor, la destrucción y la muerte debían ser sus consecuencias fatales.

Ese reptil que sigue arrastrándose sobre el polvo de la tierra, es el símbolo de la seducción y ha de perseguir al hombre hasta el fin de los siglos.

En la vida doméstica como en la social, en la vida privada como en la pública, la serpiente de la seducción allí se está arrastrando a los hombres a su ruina.

La serpiente política ha alzado también su cabeza para excitar al pueblo a la rebelión, ofreciéndole progreso y felicidad.

No pierde ocasión de seducir a las masas con doctrinas subversivas en que se pinta la paz de que disfrutamos con una amenaza al sufragio libre.

En su anhelo de enroscarse en el poder, miente, calumnia y pone en juego todo su astucia, presentando al pueblo los tres fantasmas consabidos: argolla, oligarquía y candidatura oficial.

Y preguntadle ¿qué es argolla? y se quedará en silencio sepulcral.

Ni qué va a decir, cuando todos saben que los gastos públicos se hacen conforme al Presupuesto; cuando los negocios en que ha intervenido el Gobierno para suplir sus necesidades, las ha hecho con los Bancos, que son personas jurídicas que no pueden prestarse a manejos fraudulentos; cuando está en la conciencia del pueblo que esto de Argolla es un mote inventado por la argucia y la mala fe, para deprimir la honorabilidad de las personas que actúan en la política progresista implantada por los hombres moderados de los partidos extremos; cuando no existe ni puede existir una argolla financiada en un gobierno probo, ilustrado y limpio de toda mancha; cuando no hay más argolla que la ambición de ciertos políticos de nuevo cuño que buscan el poder con propósitos ruines.

¿Y qué es oligarquía?

¿Puede haber oligarquía en una república?

De ninguna manera.

La oligarquía no puede imponerse en un gobierno de todos y para todos.

Contados son los Flores y los Caamaño que actúan en el gobierno del Dr. Flores.

Según la lógica fusionista, el gobierno que llama a su círculo para que colabore en la administración pública, es oligarca.

De tal suerte que si mañana sube D. Camilo Ponce al poder, llama a su círculo los que hoy se han convertido en sus voceros, también se le calificará de oligarca, y este mote será el *inri* perpetuo de todo aquel que forme el gobierno.

Es muy natural, que un partido triunfante se rodee de los hombres que representen sus principios, sin que por esto pueda calificarse de oligarca.

¿Qué sería de un gobierno que entregase el poder a sus más encarnizadas enemigas?

La revolución sería su consecuencia inmediata; es decir la ruina del pueblo.

Si el partido triunfante de Chile, por ejemplo, pusiera el poder en manos de los balmacedistas ¿qué suerte le habría corrido?

Mejor le habría sido no hacer la revolución si las causas que la motivaron habrían de continuar en su ser.

¡Ah! lógica fusionista que reñida anda con la verdad.

Candidatura oficial? Sigue la farsa.

¿En dónde está el orden del Gobierno, en dónde la imposición oficial, en dónde el candidato?

En ninguna parte, y sólo existen en la rabia fusionista que ve fantasmas y peligros en medio de su impotencia y nulidad.

Puede llamarse candidatura oficial la del Dr. Cordero que fué exhibida libre y espontáneamente en Quito, Guayaquil y Cuenca?

¿Por ventura, son empleados de gobierno los que han hecho la exhibición para que pudiera decirse que han obra-do a influencia del Presidente, sus ministros ó gobernadores?

¿Somos empleados los que la sostenemos y defendemos?

Consulten los diarios de la fusión y no se aventuren en cargos injustos y temerarios.

No es así cómo se defiende una causa; no es así cómo se engaña al pueblo; no es así como se obtiene el poder.

La verdad y la lógica deben ser las consejeras de un partido serio y honrado que busca el mando con fines laudables y levantados propósitos.

Todo lo demás es poner en relieve pasiones bastaridas que deben desecharse en un debate electoral,—por que el odio personal y la venganza ruina, deben poseerlyse en aras del patriotismo, para buscar la paz y la felicidad social.

Para seducir a Eva hubo al principio una serpiente.

Para seducir al pueblo hay muchas serpientes, las cuales le ofrecen progreso y felicidad, cuando no hacen otra cosa que empujarle a la revolución, a la anarquía y a la muerte.

EZEQUIEL CALLE.

ABUSO.

¿De qué no abusarán los hombres? dice un eminente escritor.

De todo abusan, contesta.

¿Y de la imprenta?

Oh!... de la imprenta, del periodismo se sirven para sus calumnias, sus difamaciones, sus rabias y venganzas.

Sobre todo, en esta época, se ha hecho cargo de un desbordamiento sin ejemplo y nada ha quedado en pie en esa vorágine de pasiones viles y mezquinas en que la calumnia, la mentira y el insulto andan atizando la discordia civil, engendrando odios y venganzas y matando el espíritu público.

¿Cuál es el hombre que no está sujeto a ser la víctima expiatoria de los políticos de la fusión que se complacen en echar lodo a cualquiera, si acaso se opone a sus miras partidaristas?

Si un hombre probo é independiente estampa su firma en una adhesión partidaria de la argolla.

Si manifiesta sus simpatías por el caudillo nacional, es oligarca.

Si respeta y considera al gobierno, cumpliendo con los deberes de buen ciudadano, es partidario de la candidatura oficial.

Si escribe por convicciones propias velando por el pueblo, es escritor asalariado, liberal de la paga, mal ciudadano.

En suma, no hay quien se escape de las faras infernales de estos políticos sin principios hijos ni bandera conocida.

Cual Júpiter Olímpico nos lanzan a cada paso los rayos de su tremenda cólera; pero lejos de amedrantarnos, nos dan mayores bríos para combatirlos, sin tregua ni descanso hasta dejarlos revolcándose en el polvo de su impotencia.

El insulto y la difamación, y la calumnia no conquistan otra cosa que el desprecio universal.

Partido político que hace uso de estas armas, confiesa tácitamente la injusticia de su causa, prueba su impotencia y nulidad y se sujeta a la burla y el escarnio de la derrota.

Signa el abuso de la libertad de imprenta, que nosotros á insultos manifestáremos razones, á desahogos de placeres, doctrinas, á inventivas de pacotilla y sueltos de crónica cargados de pitos y flautas, adhesiones, votos, que es lo que constituye el uso legítimo y verdadero de la libertad de imprenta.

Todo lo que se aparte de esta esfera luminosa, es abuso y abuso incalificable de gentes sin conciencia ni dignidad.

EZEQUIEL CALLE.

Crónica.

Calendario.

Mañana Lunes, 3 de Noviembre, Los Innumerables mártires de Zaragoza, san Huberto y san Armentgol obispo.

Bombas de guardia.

Hoy hace la guardia el depósito, la Compañía "Guayas" número 9; 20 haceros y otros tantos Guardias de Propiedad.

Botiques de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica "Alemana", situada en la intersección de las calles de Aduana y Teatro y la Botica "Universal", en la intersección de las calles de Boyacá y Luque.

Facces de la luna.

Cuarto menguante el... 24.  
Cuarto creciente el... 9.  
Luna llena el... 15.  
Cuarto menguante el... 23.

Temperatura.

Termómetro centigrado á la sombra:  
A las 9 a. m. .... 24°  
A las 3 p. m. .... 28°  
Temperatura media. .... 26°

Mareas de la ría de Guayaquil.

Crecente 1º—de 1 1/2 á 2 a. m.  
Id. 2º—de 2 á 2 1/2 p. m.  
Vaciente 1º—de 7 1/2 á 8 a. m.  
Id. 2º—de 8 á 8 1/2 p. m.

Baños del Salado.  
Buenas mañanas.—Mañana de 12 á 3 p. m. y de 3 á 6 p. m.

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO. «The Charlatan»

Dedúzcanse de las ochocientas personas que dicen que fueron al Teatro para la Junta Ponceña, muy cerca de cuatrocientos progresistas que asistieron allí como simples espectadores y se tendrá la suma exacta de la popularidad que goza en Guayaquil el candidato fusionista.

Así nos las den todas.

Anselmo Morán ha sido penado con 7 y 20 por haber maltratado fuertemente a un Celador por que pretendió impedir el escándalo que el formaba ayer en la calle de "Bollvar."

La señora Dolores Motos mató su hijo por que se le había escapado de la calle de "Chanduy" y "Francisco Dávila" es acreedora á que la caridad pública, deposite su óbolo para socorrer á esa desgraciada, que es madre de una numerosa familia que hoy está reducida á la miseria y sin hogar.

En las calles de la "Caridad" y "Chimborazo" están expuestos á la exhibición pública, dos camates de los intoxicados por la Policía, impregnados el ambiente con sus méficas exhalaciones, sin que haya quien salve de ese mal á los vecinos de esos barrios.

¿Qué hace la Empresa de asco de calles?

Un individuo ha sido multado en \$ 4 por vender carne de un chancho que tenía el hígado enfermo, y cuatro más en 40 centavos cada uno por desaseo.

El sargento Blas Fariño, pitonero de la "Bollvar" y que en último momento de la calle de "Chanduy" se clavó un pie hárselo cuidadosamente asistido y socorrido por la sociedad Protectora del Cuerpo de Bomberos.

Santiago Sanguinety, que tiene por costumbre faltar á todo el mundo cuando se inspira con el Noriega, ha sido condenado en \$ 8 de multa por haber faltado á un infeliz anciano. Creemos que éste ébrio contumelioso necesita otro castigo, y no el de multa permanente.

Elentero Prieto, que en días pasados se rapó una muchacha pedase unirse hoy con los sagrados vínculos del matrimonio.

Bien por la moral.

Domingo Carrillo, ha sido condenado á noventa días de cárcel por ébri, escandaloso, y haber insultado á las autoridades en la prevención del cuerpo de Policía.

Cruzo Villao que, á inmediaciones del Hipódromo, maltrataba á un hombre fue reconvenido por otro indignado Villao arreometó al intruso y le infligió una herida en la sien izquierda. El agresor está desde ayer en lugar seguro.

Ayer hemos visitado la Capilla que los vecinos de la Parquiza de Ayacucho están fabricando al Sur del Hipódromo y con satisfacción vimos que la obra está muy adelantada, pues se halla en estado de entablar el piso.

Hipódromo. Con una numerosa concurrencia se efectuó la fiesta cuyo programa se publicó el Sábado, distinguiéndose las dos últimas carreras.

Sin embargo, que se ha prohibido los ofrecimientos en el Cementerio, la concurrencia ha sido numerosísima.

Matadero.—8 han sido degollados y vendidos en los días sábado y domingo últimos.

Sotocentenas ochenta y una personas, han cambiado de domicilio durante el presente mes y 59 han salido á los pueblos circunvecinos, según la estadística de Policía.

Cosus de "El Tiempo".—Nos hemos quedado estupefactos al leer el editorial de ayer, en el cual el colega con las infaldas de quien representa la opinión pública, compara al Dr. Flores, Presidente de la República, con el Sr. Balmaceda de Chile, y al Doctor don Juan Cordero con el Sr. Claudio Vialma.

¿Qué os parece lectores? Para hacer tal paralelo era necesario que el Congreso se hubiese revolucionado, alzándose con la Escudaría; que el Dr. Flores se hubiese proclamado Dictador, que el cadalso político se hubiese levantado en la República; y que en medio de la revolución la anarquía, el Gobierno hubiese tratado de imponer al pueblo un candidato oficial, coartando la libertad de sufragio.

Nada de esto hay, ¿qué viene, nada, esta declaración jermínica? Ahí viene de que las malas causas se sostienen con invenciones y farsas ridículas, que están probando que su única intención es excitar el sentimiento público a la rebelión, desprestigiando al Gobierno.

Ni Flores es Balmaceda ni Cordero es Vialma ni Chile es el Ecuador. Los rojos de la fusión no tienen por hoy otras armas de combate que la difamación y la calumnia.

Se llaman liberales y aspiran a entronizar el despotismo, apoyando la candidatura de un partido retrógrado é intrínsecamente que nos hizo gemir por más de quince años.

Se llaman independientes y aspiran a los mendrugos de pan que caen del exhausto presupuesto nacional.

Se llaman republicanos y se empeñan en la inerte tarea de retrogradar al pueblo a los infame días de la Edad Media en que el despotismo, la tiranía y el verdugo eran el sistema de gobierno de esos grandes señores feudales, que velan a sus semejantes como a miserables parias sin derechos ni garantías.

Se dicen patriotas y predicán la guerra como elemento de progreso. Se dicen desinteresados y andan tras los destinos públicos como hambreados lobos.

He aquí a los apóstoles de la fusión. Y con tales hombres pudiese nunca esperar una era de paz y de ventura.

Desenajaos. Un poco más de medio siglo de vida independiente hemos gastado en luchas insensatas y trabajos estériles; pero ellas han servido para hacernos adquirir una experiencia práctica de que los hombres que se prestan como niños en todo partido, no son otra cosa que torpes instrumentos de sus odios personales y venganzas plebeyas, que buscan su acomodo en las revueltas, alucinando al pueblo con las mágicas palabras de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Y sino decidnos zen dónde se hallan los peligros de que tanto hacéis alardear.

¿En dónde la Dictadura, en dónde la opresión, en dónde el despotismo, en dónde la esclavitud? . . . . .

La República está en una paz inalterable bajo el paternal Gobierno del Dr. Flores, gozamos de todas las garantías que nos concede la Constitución, no hay un preso político ni un desterrado,—se ha proscrito el cadalso político.

En suyas, estamos en el pleno goce de nuestros derechos y garantías.

¿Y por qué tanta alarma, por qué tanta grita, por qué tanta confusión?

Ahí porque los ambiciosos presentan al pueblo peligros, para explotar su credulidad.

Porque no hay sermón sin San Agustín ni gobierno sin oposición.

Porque el sistema de la demagogia es la anarquía y el desorden.

Pero el pueblo que ha abierto los ojos a la luz y que se despierta del marasmo en que se encuentra, salvará á todo todo trance los principios tutelares de la democracia, votando por el eminente ciudadano Sr. Dr. Don Luis Cordero, para Presidente de la República.

Adel pueblo asegura la paz, sus derechos y garantías.

Ayer por la tarde, en la Filantropía, un individuo embriagado, al pasar una patrulla de Policía, profirió palabras obscenas, y al ser reconvenido, faltó al celador, el que dió orden de capturarle; mas al llegar á la plaza de San Francisco, salieron algunos grupos y el grupo de Viva Ponce acometieron á los vigilantes y arrebataron al preso, dando un colorido político á lo que no era sino efecto de embriaguez y de escándalo.

Este acto de rebelión contra la autoridad en pleno ejercicio de sus funciones, debe ser castigado con toda se-

verdad, pues si se deja impune, bastará invocar, entre la embriaguez y el desorden, al caudillo de la fusión, para cometer atentados, no sólo contra las autoridades, sino contra cualquier ciudadano que ande pacíficamente.

Si la autoridad no se reviste de entereza y enjenea para reprimir estos escándalos, la embriaguez será carta en blanco para dar un carácter político á los abusos que se cometan, con perjuicio de la moral y el orden público.

El Aceite de Berthé es un reconstituyente de primer orden, de naturaleza propia para fortalecer las constituciones débiles, los pechos delicados. Por su uso continuo se desarrollan las carnes; es uno de los medios más seguros de triunfar del enflaquecimiento. Merece ocupar lugar preminente en el tratamiento de las bronquitis crónicas, de los constipados antiguos, de las escrófulas y los infartos de las glándulas.

Para que no se alegue ignorancia respecto de la actitud que debe tomar la Policía en caso de asonadas, tumultos y desórdenes, copiamos en seguida algunos artículos del Reglamento de Policía Urbana, que tienden á reprimir ciertos abusos que están poniéndose á la orden del día, hoy que el debate electoral ha exaltado el ánimo de ciertos políticos de profesión que ven en el triunfo del Dr. Ponce la meta de sus aspiraciones y deseos.

Art. 16. Para dar cumplimiento á lo prevenido en los artículos 152 y 294 del Código Penal, el Comandante de la fuerza procederá del modo siguiente: 1.º Se valdrá del medio que dicte la prudencia para persuadir á los perturbadores á que se dispersen y que no continúen alterando el orden público. 2.º Si este medio resultare ineficaz, les intimará por una ó dos veces el uso de la fuerza.

3.º Si á pesar de estas intimaciones los afortunados persisten en desobediencia, establecerá á una fuerza la tranquilidad y el imperio de la ley.

Art. 17.—Si los afortunados ó perturbadores hicieren uso violento de sus armas, aun cuando estas fueren de las contables, podrá emplear también la fuerza desde luego, sin proceder intimaciones ó advertencias.

Art. 18.—Los que en las facciones sediciosas ó rebeldes, se hallaren ejerciendo empleos ó mando cualquiera, serán arrestados: si se resistieren se empleará la fuerza.

Agradecemos á nuestro amigo y conpatriota el Sr. Dr. Luis Cordero el obsequio que nos ha hecho de su hermosa elegía dedicada á la memoria de su bien lamentada esposa la Sra. Jesús Dávila y Heredia.

Miren qué polno.—El cronista de "Diario de Avisos" es un alquimista celebrísimo, como que ya hizo un largo estudio de los encantamientos, cuando pretendió jugar á dos ases, escribiendo allá contra los progresistas y en "Los Andes" contra el fusionismo.

¡Gambetta contra Gambetta! ¡Pobre diablo! . . . . .

"La Bruja".—Desde el sábado está circulando un nuevo periódico con ese nombre. Su material abunda en chistes de buen tono y en sátira picaresca, correctamente expresada y en un lenguaje que la recomienda.

"La Bruja" viene á engrosar nuestras filas, armada de sus atributos y decidida á combatir la fundición.

La desamoa larga y próspera vida.

La función de anoche estuvo bastante concurrida; "La Muerte Civil" fué satisfactoriamente interpretada por los artistas de la Compañía Dalmat y la señora de este casto con notable sentimiento la bella romanza de "Los Diamantes de la Corona."

La Compañía "Sucre" está, pues, de plácemes, por el éxito obtenido en su función de gracia, que le permitirá disponer ya de algunos recursos que necesitaba.

Sea enhorabuena.—El Congreso peruano ha rechazado el tratado Herrera-García que fibra nuestros límites con la vecina República del Sur, acaso con inaceptable perjuicio para el Ecuador.

Comento Rio Católico.—Inhumaciones. Día 31.

Mercedes Carbajal, 2 meses, fiebre. Manuel Perez, 33 años, pulmonía. Ambrosia Buenoño, 21 id. fiebre.

Eusebia Reyes, 30 id. perniciosa. Víctor A. Vircaino, 24 id. fiebre amarilla.

Día 1.º de Noviembre. Norberto Lindao, 30 años pulmonía. Felipe Velasco, 2 meses, del hígado.

León Páramo, 80 años, vejez. Lda Morán, 5 años, angina. Segundo Briones, 8 id. diarreas. Darío Alvarado, 25 id. id. Braulio A. Ampuero, 55 id. fiebre.

Movimiento de pasajeros.—Día 1.

Hotel Francis.—Salidas: Eduardo Zavala, para Chimbo. Grand Hotel señor Mariott para Baba. Hotel Cristóbal Colon.—Entradas: Ramón Cortéz de Valparaíso. Hotel de Europa

—Entradas: C. Henel y C. Campodónico del Perú.—Ramón Díaz de id.—Vicente Araujo de Machala. Hotel Continental.—Entradas: Justiniano Barahona de Ambato. Salidas: Pedro P. Alvan para Quito.—Benigno Vico, para id. Casa de Robinson—Entradas: Amador Alva del Pasaje.—José Nobletta, de Tumbes.—Antonio Bernal de Zaragoza.

AL PÚBLICO. Se vende una hermanita y nueva casa, situada en la calle Nueva de Octubre N.º 118. Para tratar oírse á su dueño que vive en la misma casa. Guayaquil, Octubre 21 de 1891. 1.—m.

INTERESANTE para todos. Desde el 1.º del próximo Noviembre, quedará establecida una agencia de reparto de periódicos y toda clase de impresos en la oficina tipográfica de "La Palabra," calle de Sucre N.º cuadra N.º 13, bajo la dirección y regencia del suscrito, quien tiene el honor de ofrecer al público en general sus servicios al intento. Prueba hace fé. Guayaquil, Octubre 29 de 1891. MIGUEL I. ITURRALDE.

Literatura. A MIS MUERTOS. Es en vano que vaya al cementerio A visitar á ustedes: Yo sé que sólo quedan tras las lápidas Sendos fimbres huecos Mantillos de polvo entremecidos Con guanos y tierra. . . . .

Os busco en otra parte y he de hallaros Sin variación ni mengua: Aquí, dopo repos mis afectos Sin guanos ni tierra; Aquí, todos los míos, sepultados Dentro las catacumbas de mi pecho.

La lápida común es mi semblante; Y que mi corazón en mausoleo Y aquí, sobre mi mismo, tenéis siempre Ciprés y sienes vivas, que consago En un raudal de lágrimas mi ofrenda.

RAFAEL M. MATA. Guayaquil, Noviembre 2 de 1891.

Inscripciones. CARTA POLÍTICA. Haciendo los Ángeles. Octubre 28 de 1891. Señor Director de "La Nación," Guayaquil.

Muy señor mío y amigo: Dirijo á Usted la presente, para felicitarlo por la noble y patriótica labor emprendida por su acreditado Diario, al sostener y fomentar la candidatura del Dr. Don Luis Cordero.

Nadie se atreve á negar, Señor Director, que entre el Dr. Ponce y el Dr. Cordero hay diferencia muy notable de principios. El Dr. Ponce es el jefe del partido ultramontano y el Dr. Cordero el representante del liberalismo moderado.

Los liberales que apoyan de buena fe—quiere decirlo así—la candidatura del Dr. Ponce, repetían en todos los tonos, que si trataban de elevar al Dr. Ponce á la Presidencia de la República, era porque el Ecuador no tenía otro hombre de la talla del Dr. Ponce en materia de finanzas; pero desde que se publicó el célebre informe del Dr. Ponce, sobre el contrato del ferrocarril del Sur, esa reputación se deshojó como se deshace una bomba de jabón en el aire.

Para el Dr. Ponce, el ferrocarril es una especie de bestia apocalíptica que devoraría al Ecuador. ¡Pluguiera al Cielo que hubiese pensado lo mismo de los dioses, que con tanto alínico defendido siempre!

Para mí, Señor Director, ese curioso documento, es una voragine donde naufragan todos los cálculos y todas las reputaciones, inclusive la del Dr. Ponce. esa reputación de financierista, que tan gratuitamente le habían adjudicado sus partidarios.

Ese informe será el INRI con el cual pasará á la Historia el nombre del Dr. Ponce como financierista.

Lo de las finanzas, se acabó!—Ahora la última ráfaga de los liberales que sostiene la candidatura del Dr. Ponce, es, que siendo la candidatura del Dr. Cordero apoyada por el Gobierno, por ese sólo hecho, queda convertida en candidatura oficial, y como según veo, la consigna de los defensores del Dr. Ponce es: Guerra á todo nombre que cuenta con las simpatías del Gobierno; ¿se me ocurre preguntar, Señor Director: ¿En política no hay principios que sostener? ¿Es el odio personal el que debe imperar en el campo de las ideas?

¿Si se sometiese á votación la religión que debiera adoptar la República, y se presentasen en el campo electoral el Cristianismo y el Islamismo, y el Gobierno—apoyara el Cristianismo—deberíamos los cristianos, ¿por odio al Gobierno, ¿no votar por el Islamismo?

En otros términos. ¿Si se somete á votación la política que debe adoptar la República, y se presentan en el campo electoral el liberalismo y el ultramontanismo, y el Gobierno apoya el liberalismo, deberemos los liberales, ¿por odio al Gobierno, ¿no votar por el ultramontanismo?

Que estas preguntas las contesten los liberales que desenden la candidatura del Dr. Ponce; pero por Dios! ¿en sus distintos ni ergos, ¿y hago esta súplica, porque ¿quien con los ojos anda, á aullar se enseña.

Y después de todo, Sr. Director: ¿Por qué este odio desatentado al gobierno del Dr. Flores?

¿Será acaso, por haber abierto las puertas de la Patria y de las prisiones á los emigrados y á los presos políticos?

¿Será talvez por haber abolido los diezmos?

¿O será, quizá, por haber respetado la Constitución y las leyes, y haber dado á la prensa una libertad inusitada entre nosotros, hasta el extremo de insultar impunemente al Presidente de la República?

Yo creo Sr. Director, que lo que no se le perdona al Dr. Flores, es el haber querido rehabilitar el crédito nacional, y tratar de que el Ecuador figurara en el número de las Naciones honradas.

En dos palabras: el haber sido el Dr. Flores, ¿el primer hombre serio que ha subido al Poder, desde que el Ecuador se separó de Colombia.

¿Será preciso convenir, Sr. Director, que la ingratitude de los pueblos, está en razón directa de los beneficios que reciben!

¡Triste, muy triste, es pensar que la justicia sólo debe esperarse de la historia!

Los defensores del Dr. Ponce dirán que me he convertido en gobiernista, argollista, oligarca, etc.

Que digan lo que se les antoje Sr. Director. A mí me basta con la sanción de mi conciencia. El norte de mis ideas en política, ha sido siempre esa luminosa trinidad de principios que proclamó la revolución francesa: Libertad, Igualdad y Fraternidad, ¿y mal podría yo venerar esa trinidad, si contribuyese con mi voto á erigir el terror, en mi Patria, como sistema de gobierno.

Para mí Sr. Director, no hay peor tiranía que aquella que nos imponen las pasiones, cuando dejamos que ellas se apoderen de nosotros.

Los liberales que sostienen la candidatura del Dr. Ponce, creen—y así lo dicen—que proceden de su libre y espontánea voluntad; equivocación, Sr. Director, equivocación! Ellos obedecen sin pensarlo á un tirano temible . . . . . al odio personal.

Cuando el alma está agarratada por una pasión, el libre albedrío es un mito.

Aun cuando lo atribuyan á jactancia lo digo como lo pienso. Yo tengo bastante serena la razón, y muy firme la voluntad, para impedir que las pasiones enseñoreándose de mí, me convirtieran de liberal radical en liberticida inconsciente.

Se me escapaba Sr. Director, otra de las razones que aluden en su favor los defensores de la candidatura Ponce.

Dicen estos señores, que al ser la candidatura del Dr. Cordero, prohibida por el Gobierno, el Dr. Cordero no tendría libertad de acción, y sin embargo, estos mismos señores confiesan, que el Dr. Flores elegido—según ellos—por el Gobierno anterior, no ha seguido la política de su antecesor, lo que quiere decir, que este argumento es contradictorio.

El que indudablemente no tendría voluntad propia, y mucho menos libertad de acción, es el Dr. Ponce y la ra-

zón es muy sencilla—y advierto que lo digo en serio, y que no hay por que retre.

El doctor Ponce se confiesa, y conculga con frecuencia, y por lo tanto tiene un director espiritual. ¿Podrá, pues, tener voluntad propia y libertad de acción, aquel cuya conciencia es dirigida por otro, y á quien la su santa obediencia y commandado cor. la no absolución y las terribles penas del infierno, se le puede manejar á voluntad? Claro que no.

El verdadero Presidente no sería por el doctor Ponce sino su director espiritual, y si este es jesuita . . . emigrar, ó ponerse el escapulario con el millagroso letrado: ¡Diente, el corazón de Jesús está conmigo!

Hasta otro día, señor Director, se despide de usted su S. y amigo, Arcadio A. Ayala. (De "La Nación.")

Remitidos. Sr. Cronista de "Los Andes".

Cero y van. . . . . la mar!—He aquí el mote con que un suelto de crónica del "Diario de Avisos" ha pretendido desprestigiar el buen nombre del "Club Progresista," insultando al propio tiempo á los que sostenemos la candidatura del eminente republicano Sr. Dr. D. Luis Cordero, pues dice muy orondo: "La avilantez crece con la impunidad," todo porque un tal Adolfo Martínez, se presentó en la oficina de dicho diario y le dijo: señor, mi nombre consta en la adhesión cordista del "Club Progresista," que publicó anoche "El Globo," como no se me ha ocurrido firmar dicha adhesión, y se ha tomado mi nombre, deseo que hagan ustedes la conveniente rectificación.

Ahora ruego á Ud., que en pro del buen nombre del Club y de los que sostenemos al Sr. Dr. Cordero, haga también la conveniente aclaración publicando en su acreditado periódico la presente, para que vean los Sres. de la "Patriota," que no necesitamos nombrar ajenos, para alcanzar nuestro propósito, menos del Sr. Cronista, que tanto temor tiene de ver su nombre entre los de los verdaderos republicanos. Sepa pues, el Sr. de la crónica rectificante, que quien esto escribe se llama Adolfo Martínez, hijo del Capitán Sr. Elias Martínez y de la Sra. Saragoza Aristizabal y que firmó con su mano, su nombre y apellido, en la citada adhesión, sin saber que hubiera otro prógimo que respondería al mismo nombre, pues si tal hubiera sabido habría aumentado, como lo hará en adelante, la inicial de su segundo apellido, para que no se confundan personas, ni se insulte por ello á una asociación dignísima, ya por el fin que persigue, ya por el personal que la compone. Soy de Ud. señor cronista, con una A. mas que el otro, su atto. y S. S. ADOLFO MARTINEZ A.

ELECCIONES. "El Club Republicano Progresista," tomando en consideración el patriotismo y méritos de los Sres. Dr. Fausto E. Rondón. Sr. Simón Amador. "David Betancourt. "Juan B. Elizalde. "Luis H. Chiriboga. "Juan Gómez Prío.

Que han sido propuestos por varios periódicos de la localidad para Concejo Municipal, que deban completar nuestro Ilustre Concejo á la próxima, tiene á bien adherirse á la citada lista, pues los Sres. que la componen están recomendados por sí mismos. Guayaquil, Octubre 7 de 1891. El Presidente, Guillermo Franco. El Secretario, Juan\* de D. Carrillo.

ELECCIONES. Presentamos á nuestros conciudadanos seis nombres, que creemos del todo aceptables para figurar en el Concejo Municipal, al frente de los intereses del Cantón de Guayaquil. Las cualidades y antecedentes de estos señores son por sí solas suficiente recomendación. Dr.—Fausto E. Rondón. Sr.—Simón Amador. "—David Betancourt. "—Juan B. Elizalde. "—Luis Chiriboga. "—Juan Gómez Prío. REPUBLICANOS.

